

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VALORES TECNOLOGICOS CREAVALTEC COMPAÑIA LIMITADA, CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2014, a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Catalina Aldáz N34-131 y Portugal, concurren los siguientes socios de la compañía:

1. **Carmen Elizabeth Mármol Gallegos**, propietaria de 150 participaciones de un valor de un dólar cada una.
2. **Dolores del Rocío Salas Montero**, propietaria de 150 participaciones de un valor de un dólar cada una.
3. **Ligia Alexandra Alava Freire**, propietaria de 150 participaciones de un valor de un dólar cada una.

Quienes representan el ciento por ciento del capital social, unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y aprobar el Balance al 31 de Diciembre del 2013 y Estados de Pérdidas y Ganancias.
3. Ratificar lo actuado por la administración de la sociedad durante el ejercicio económico del año 2013.

Preside esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios la señora Ligia Alexandra Alava Freire y actúa como secretario de la Junta el señor Enrique Valencia por decisión unánime de los socios y de conformidad con los estatutos sociales de la compañía. Se deja constancia de que el secretario de ésta Junta formó la lista de los socios concurrentes, así como de las participaciones que se hallan representadas en esta Junta y de que dicha lista está firmada por la Presidenta y Secretario de la sesión.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

La Presidencia da inicio con el primer punto del orden del día. Por secretaría se da lectura al informe de Gerencia, el mismo que es aprobado previa la abstención de los administradores que no votan

2.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

Enseguida, se procede a tratar el segundo punto del orden del día. Se pone en conocimiento del socio el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la sociedad durante el ejercicio económico del año 2013; sin existir objeción alguna se procede a

3.- RATIFICAR LO ACTUADO POR LA ADMINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

El socio ratifica lo actuado por la administración de la sociedad en el ejercicio económico del año 2013.

No habiendo otro asunto en el orden del día, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inició la misma, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad. Se levanta la sesión a las 10:00 horas, firmando para constancia la Presidenta y el Secretario de ésta sesión a más de los socios concurrentes.



Sra. Ligia Alexandra Alava Freire
Presidenta de la Junta
Socia.



Sra. Carmen Marmol Gallegos
Socia



Sra. Dolores Salas Montero
Socia



Sr. Enrique Oswaldo Valencia Galarza
Secretario de la Junta.